



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
24 de enero de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 24 de enero de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea emitida el 23 de enero de 2013, en relación con la resolución 2087 (2013) del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de seguridad.

*(Firmado)* **Sin Son Ho**  
Embajador  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 24 de enero de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

En diciembre del año pasado, la República Popular Democrática de Corea demostró el nivel de sus ciencias y técnicas espaciales y su poderío integral al lanzar con éxito la unidad núm. 2 del satélite artificial de la Tierra “Kwangmyongsong-3”. Este hecho es consentido por todo el mundo y reconocido hasta por las fuerzas hostiles, inclusive Estados Unidos.

En sus desesperados esfuerzos por impedir el avance victorioso de nuestro país, los Estados Unidos y otras fuerzas hostiles fabricaron por fin el 22 de enero la llamada “resolución” del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que viola flagrantemente la sagrada soberanía de la República Popular Democrática de Corea.

Esa “resolución”, inventada bajo patrocinio de los Estados Unidos, está penetrada de brutales medidas hostiles para ilegalizar atrevidamente el lanzamiento de satélite artificial por la República Popular Democrática de Corea con fines pacíficos y para estropear el desarrollo económico y el incremento de fuerzas de defensa nacional de ella.

Los países, que conocen mejor que nadie que la tecnología de misil balístico es la única manera de lanzar satélite artificial y realizan más que otros los lanzamientos de este tipo, insisten en que la misma labor de la República Popular Democrática de Corea resulta problemática porque “usa la técnica balística”. Esto es el clímax del engaño a sí mismos y la pauta de doble rasero.

El grano del problema está en la lógica de bandido de los Estados Unidos, según la cual el país hostilizado no puede ejecutar lanzamiento de satélite artificial con fines pacíficos porque su cohete transportador puede convertirse en misil balístico de largo alcance que constituye una amenaza. El que desempeña el papel de títere de los Estados Unidos es precisamente el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Las “resoluciones”, que se usan como herramientas para cuestionar el lanzamiento de satélite artificial de la República Popular Democrática de Corea, son productos de tal actuación del Consejo de Seguridad que se suma a ciegas a la política hostil de los Estados Unidos, encaminada a desarmar y derrocar el régimen de la República Popular Democrática de Corea, violando las leyes internacionales universales. Repetir los errores a sabiendas y sin tener el valor ni la responsabilidad para corregirlos es una acción sucia de los cobardes, que engañan a sí mismos y otros, la cual pone en peligro la paz y estabilidad de la Península Coreana y el resto de la región.

La realidad de hoy evidencia que se debe enfrentarse no con palabras sino con fuerzas a la política hostil de los Estados Unidos a la República Popular Democrática de Corea y que es muy justo el camino de la independencia y el Songun, optado por la segunda.

Frente a la situación dada, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea declara como sigue:

Primero, denunciamos y rechazamos rotundamente la injusta conducta del Consejo de Seguridad que pretende violar flagrantemente nuestra soberanía nacional y privarnos del derecho al lanzamiento de satélite artificial con fines pacíficos.

Al igual que en el pasado, será condenado en el futuro también al fracaso vergonzoso el intento estúpido de las fuerzas hostiles de atentarnos con la sanción y presión.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe pedir disculpas por su crimen de haber violado gravemente la soberanía de un Estado soberano infringiendo las leyes internacionales universales en adhesión a la política hostil a la República Popular Democrática de Corea de los Estados Unidos, y revocar inmediatamente todas sus “resoluciones” inventadas injustamente.

Segundo, seguiremos ejerciendo el derecho independiente y legítimo al lanzamiento de satélite artificial con fines pacíficos según la ley internacional universal sobre el uso pacífico del cosmos.

Con el espíritu e ímpetu de haber lanzado con éxito la unidad núm. 2 del satélite artificial de la Tierra “Kwangmyongsong-3”, nuestros científicos y técnicos desarrollarán y lanzarán muchos más satélites de usos prácticos indispensables para la construcción de potencia económica, como los de comunicación, y los cohetes transportadores más potentes.

No cesará el lanzamiento de nuestros satélites con fines pacíficos para conquistar el cosmos y nuestro país se convertirá en potencia espacial admirada por el mundo.

Tercero, dada la evidencia de que no ha cambiado ni un comino la política hostil a la República Popular Democrática de Corea de los Estados Unidos, sacamos la conclusión final de que es imposible la desnuclearización de la Península Coreana antes de que sea desnuclearizado el mundo.

Debido a la recrudesciente política hostil de los Estados Unidos, se hizo letra muerta la Declaración Conjunta del 19 de septiembre aprobada en las conversaciones a 6 bandas a base del principio de respeto a la soberanía e igualdad y ha sido condenada al fin la desnuclearización de la Península Coreana.

En adelante tampoco habrá un diálogo que discuta la desnuclearización de la Península Coreana, aunque sí se abran las conversaciones para la paz y la estabilidad de la región, incluso la Península Coreana.

Cuarto, tomaremos cualesquier contramedidas físicas para ampliar y fortalecer en lo cualitativo y cuantitativo la fuerza militar de autodefensa, incluso el disuasivo nuclear, frente a la cada día más abierta campaña de sanción y presión de los Estados Unidos.

Nuestras fuerzas armadas revolucionarias defenderán fidedignamente con el poderío del Songun la seguridad de la patria, la soberanía del país, la paz y estabilidad de la región y están dispuestas a tomar la medida importante para eliminar las causas de provocación de las fuerzas hostiles si continúan sus actos provocadores.

Ninguna fuerza de este mundo podrá bloquear el avance del pueblo grandioso que brilla por la postura independiente, es fuerte por el Songun y está unido a base de la verdad.